



Estado Libre y Soberano  
de Guerrero



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 2 DE ENERO DE 2024**

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera **no presencial su PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN**, el día 2 de enero del presente año, a las 12:00 horas.

Expediente	Parte Actora/Denunciante	Autoridad Responsable/Denunciado	Titular de Ponencia
TEE/JEC/073/2023 Acuerdo Plenario	Nereida de Jesús Silver Bravo	Coordinador de la Comisión Operativa Estatad del Partido Movimiento Ciudadano	José Inés Betancourt Salgado
TEE/PES/007/2023 Acuerdo Plenario	Ramiro Solorio Almazán	Abelina López Rodríguez	Hilda Rosa Delgado Brito
TEE/JEC/064/2023 Acuerdo Plenario	Carlos Arturo Millán Sánchez	Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional	Hilda Rosa Delgado Brito
TEE/JEC/084/2023	Rubén Valenzo Cantor	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Alma Delia Eugenio Alcaraz

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las 11:45 horas del 1 de enero de 2024.



**C. Alejandro Paul Hernández Naranjo**  
Secretario General de Acuerdos del Tribunal  
Electoral del Estado de Guerrero

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS